ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 13 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,175

Almanaque

EL SIGLO

Notas de la semana

Instalacion del Gobierno Constitucional

La Ley de amnistía

Jefatura del Estado Mayor

Autonomia Municipal

...que los municipios de campaña se hallan colocados, toda obra de aliento es inabordable para ellos. Si llegara á establecerse la descentralizacion administrativa habríamos alcanzado uno de nuestros más grandes progresos satisfaciendo la ambicion que desde tantos años atrás agita á la campaña en el sentido de arribar á tan saludable conquista.

Es pues, un deber de todos los ciudadanos prestigiar á su manera la idea y arrimar el hombro en favor de esa fecunda reforma.

Economias generales

Ha sido uno de los ecos mejor recibidos durante la semana, el que ha sonado insistentemente y relativo á la supresion total de empleos por eventuales y á la reduccion de los gastos excesivos invertidos durante el gobierno provisional en medios de vigilancia y de defensa.

El rubro de empleos por eventuales ha sido durante las fastuosas administraciones colectivistas un verdadero pozo sin fondo. A él iban á parar todas las sumas destinadas casi siempre á premiar cortesanos ó á satisfacer favoritismos políticos.

En el presupuesto efectivo de gastos de la nacion, dicho rubro aumentaba considerablemente nuestro desequilibrio económico. Con muy raras excepciones las sumas invertidas por eventuales representaron nunca cosa alguna beneficiosa para la prosperidad ó el progreso del pais. Su radical supresion, según las noticias que llegan desde el Ministerio de Hacienda, sería una medida económica digna de todo aplauso

Otro tanto debe decirse con los gastos extraordinarios utilizados en medios de defensa por el señor Cuestas durante su provisoriato.

Creemos que ya no puede alegarse para continuar manteniendo ostentaciones aparatosas de fuerza armada ni los temores personales ni la

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LLEGADA DE VICTORIA A NIZA

ACLAMACIONES EN EL VIAJE

SU PASADA POR TOLON

Paris, 12—Desde Niza telegrafian que llegó á aquella ciudad del Mediterráneo la soberana de la Gran Bretaña.

Al salir de Inglaterra fué aclamadísima la reina Victoria y al atravesar el Canal de la Mancha iba escoltada por ocho destroyers que le acompañaron desde el puerto Folkestone hasta el de Boulogne.

Al llegar á esta poblacion francesa fué objeto de una recepcion oficial cordialísima y el público aclamándole entusiastamente.

Después en su viaje por el sur detúvose la reina Victoria en Tolon, donde dirigió al alcalde sus condolencias por la catástrofe acaecida allí con la explosion del polvorin de La Goudran.

Su entrada en Niza verificóse esta misma noche.

Noticias del explorador Marchand

Paris, 12—Sábese aquí que el capitan francés Marchand continúa perfectamente en su expedicion por el Africa.

Estuvo recien en la localidad de Boure donde se avitualló, siguiendo con rumbo á Adis-Abeba en la Abisinia.

Espérase que en Abril próximo encuéntrese Marchand en Paris

Las mismas informaciones dicen que los trigrinos empiezan á emigrar al Sudan egipcio ocupado por las tropas del sirdar Kitchner.

EN HONOR DE LOUBET

SARAH BERNARDT RECITANDO VERSOS PROVENZALES

Paris, 12.—Prepárase una gran fiesta que en honor del Presidente Loubet darán sus conciudadanos oriundos del mediodía de Francia.

Habrá una velada en el Theatre Antique, la que estará presidida por el autor de «Mireille», Frederic Mistral.

Sarah Bernardt prometió participar en la fiesta, recitando versos provenzales la célebre trágica para satisfacer al presidente de la república que es natural de la Provenza.

Italia

FIESTAS EN HONOR DE LEON XIII

TEDEUM É ILUMINACION

Roma, 12—Hoy efectuáronse fiestas para celebrar la curacion de su santidad Leon XIII y al propio tiempo conmemorar su coronacion de pontífice efectuada el dia 3 de Marzo de 1878, habiéndose postergado los festejos de este aniversario á causa de la enfermedad sufrida en la fecha correspondiente.

En la Basílica de San Pedro efectuóse un Tedeum entonado por el cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, agradeciendo al Todopoderoso el bien concedido á la iglesia católica permitiéndole conservar al querido jefe, salvando su vida en la peligrosa operacion que tuvo que sufrir.

Todos los embajadores ante el Vaticano así como el alto clero, en su mayoría asistieron á esta solemne ceremonia, viéndose el templo concurrido por muchísimas familias de la aristocracia romana.

Por la noche hubo iluminacion general en la iglesia de San Pedro y en el barrio del Borgo.

Leon XIII mostróse alegre con las personas que hoy le visitaron para felicitarle, diciéndoles que hallábase animadísimo y creía poder celebrar otro aniversario.

Elecciones parciales

Roma, 12 En las elecciones parciales habidas hoy en Forli para el nombramiento de un diputado, obtuvo 1131 votos el republicano señor Chiesi y espérase que alcance á los 1.700.

Este candidato no fué combatido por ningun otro.

En Spoleto, provincia de Perugia, hubo tambien elecciones, en las que aparecieron varios nombres en lucha

El señor Tito Sinibaldi, que ya representó á la misma localidad en la Cámara consiguió 684 votos.

Con 113 y 27 fueron apoyadas respectivamente las candidaturas de los ex-diputados Turati y De Andreis, que todavía están detenidos á consecuencia de los sucesos de Milan en Mayo último.

Varios naufragios

Roma, 12—De Siracusa avisan que llegó á aquel puerto la caza-torpedera inglesa Bruiser, procedente de la isla griega Zante.

Antes de llegar á aquel puerto siciliano la Bruiser sufrió una tempestad que la puso en serios peligros, habiéndole arrastrado las olas un oficial y siete marineros que perecieron ahogados.

Según noticias circulantes, en Siracusa, témese á consecuencia de tales tormentas naufragaran tres buques.

Otra erupcion

Napoles, 12—En el Vesuvio volvieron á recrudecer las erupciones, volviendo los temores de grandes perjuicios.

Alemania

ARREGLO DE DISENSIONES CON EL EMPERADOR

UN NUEVO BURGOMAESTRE

Berlin, 12—Causaba inquietudes la divergencia surgida entre el emperador Guillermo y la mayoría de los miembros de la municipalidad de esta capital, á causa de la designacion de burgomaestre, pues el soberano no simpatizaba con la persona que los concejales imponian, y pensábase ya que el consejo municipal sería disuelto.

Sin embargo, intervinieron altas influencias y terminaron las disensiones aprobando el emperador la eleccion del candidato Kirschner que ejercerá de burgomaestre de Berlin en el período que recien empieza.

LOS FERROCARRILES EN AFRICA

PLAN DE CECIL RHODES

Berlin, 12—El periódico oficioso «Deustche Allgemeine Zeitung» dice hoy que el empresario Cecil Rhodes visitó ayer al emperador Guillermo, exponiéndole su plan para la construccion de una línea ferrocarriles en Africa.

Refiere el citado periódico las declaraciones que ayer hizo en el Reichstag el doctor Buckla director del consejo colonial del imperio, quien aseguró no estar todavía definidas las pretensiones de Cecil Rhodes.

Sin embargo, «Deustche Allgemeine Zeitung» hace algunas aclaraciones que parecen indicar que el agente inglés en su visita que hizo ayer á Postdam, explicó al emperador lo que desea obtener del gobierno de Alemania.

La atrevida obra motivo de tantas preocupaciones consiste en la union de la ciudad del Cairo con la del Cabo de Buena Esperanza por medio de un ferrocarril que cruzará el Africa de norte á sur en una extension de mas de diez mil kilómetros.

Los dos extremos de la línea ya están construidos, pues dos mil kilómetros de vía están tendido desde Alejandría hasta cerca de Kartum y otros dos mil alcanzan desde la poblacion del Cabo á Buluwayo.

Hasta el lago Tanganika el territorio por donde debe pasar el ferrocarril corresponde á la Compañía Inglesa del Africa Central, pero en un extremo de dicho lago encuéntrase con terrenos del Congo belga ó bajo el protectorado aleman.

Cecil Rhodes antes de ir al Cairo estuvo en Bruselas hablando con el rey Leopoldo y ahora vino á Berlin y habló con el emperador Guillermo, para conocer las intenciones de ambos monarcas, y averiguar si su ferrocarril para hacerlo llegar al Sudan, le convendrá que cruce por los dominios alemanes ó belgas, por donde precisamente tiene que cruzar.

Háblase que la empresa que dirige Rhodes pretende expropiar, y que en estos viajes y conferencias el célebre agente encuentra dificultades que él está empeñado en vencer.

El diario *National Zeitun*, órgano del partido liberal, indica que no debe combatirse una empresa civilizadora como la que se pretende realizar en el Africa cruzando los desiertos con un ferrocarril, pero al propio tiempo conviene hacer valer nuestros derechos en las colonias que allí poseemos y no hacer concesiones que perjudiquen á Alemania.

Norte-América

PRÓXIMAS OPERACIONES EN FILIPINAS

SU GRAVEDAD

PROHIBICION DE LLEVAR FAMILIAS

Washington, 12—Las noticias que recíbense de Filipinas concuerdan en que será difícil un avenimiento con los rebeldes, y que habrá que someterlos por la fuerza, para lo cual las tropas norteamericanas que están en Manila prepáranse para emprender prontamente sus operaciones.

Por su parte los tagalos tambien consiguieron nuevos elementos en armas y dispónense á resistir enérgicamente.

El general Otis comunicó que su mayor ansiedad es asegurar la tranquilidad de las familias de norteamericanos que residen en las Filipinas, pues conoce las mañas de los tagalos y teme repitan con los parientes de los militares de los Estados Unidos lo que hicieron con los prisioneros españoles.

En consecuencia el general Alger, ministro de la guerra, dió órdenes para que se prohiba llevar sus familias á los oficiales del ejército que vayan á Manila.

Temores en Puerto Rico

Washington, 12—Desde San Juan de Puerto Rico avisa el general Henry que se le envien más tropas, pues teme no basten los soldados norteamericanos existentes en aquella isla para guardar el órden en las contingencias que puedan sobrevenir.

Cuba

MAXIMO GOMEZ CENSURADO

SUPRESION DE SU JEFATURA

Habana, 12—Aumentaron los representantes de la asamblea reunida en Marianao que muéstranse decididamente contrarios á los norteamericanos, porque pretenden que se licencien á los revolucionarios sin pagárseles sus haberes atrasados.

La asamblea declara que reconoció los sueldos correspondientes á cerca de quince mil personas con grados desde cabo hasta general y de más de treinta mil soldados que pelearon por la independencia de Cuba.

Censuran en su mayoría los diputados la conducta del generalísimo Maximo Gomez por haber arreglado con el comisionado norteamericano Mr. Porter que se pagara con tres millones de pesos facilitados por el tesoro de los Estados Unidos y con el producto de un empréstito que no ha podido colocarse entre los capitalistas de las islas.

Para castigar este hecho, propusieron algunos representantes que se suprima la Jefatura del ejército Cubano, entablándose acalorado debate entre los defensores del proyecto y los amigos del generalísimo.

En cuanto fué informado Máximo Gomez de las críticas que se le dirigieron en la asamblea de Marianao, replicó:

—Cumplí con mi deber hacia el país, y la asamblea no puede juzgarme.

Brasil

UN ACONTECIMIENTO MUSICAL

SAINT SAENS EN SUD-AMÉRICA

Rio de Janeiro, 12—Los diarios de hoy dicen que este año habrá un acontecimiento musical en Sud América, pues oiremos al notable pianista Camilo Saint Saens.

El fecundo compositor francés vendrá á Rio de Janeiro en Julio próximo, para dar dos conciertos, en los que nos hará admirar sus mejores óperas y poemas sinfónicos.

España

LAS DIVERGENCIAS MINISTERIALES

ESFUERZOS DE LOS POLAVIEJISTAS

Madrid, 12—Persisten las divergencias entre los miembros del gobierno, á consecuencia del nombramiento de alcalde de Barcelona.

El presidente del consejo señor Silvela trata empeñosamente de evitar una crisis; pero el general Polavieja y sus amigos esfuérzanse por que sea un regionalista quien ejerza la primera autoridad en el municipio de la capital de Cataluña.

Fiesta académica

Madrid, 12 Brillantísima fué la fiesta conmemorativa que celebró hoy la Academia de la Lengua.

Al acto dióselo extraordinaria solemnidad, reuniéndose en el local de la sábia corporacion cuantas personas resaltan en las artes, las letras y la política.

El aplaudido poeta don Manuel Tamayo y Baus fué el héroe de la fiesta.

Banquete carlista

Madrid, 12—Realizóse hoy un banquete presidido por el diputado carlista señor Mella y al que concurrieron doscientos partidarios del pretendiente don Carlos.

Holanda

CONFERENCIA DEL DESARME

LOCAL DE SESIONES

FESTEJOS EN HONOR DE LOS DELEGADOS

EXCLUSION DEL VATICANO

La Haya, 12—El ministro de Negocios Extranjeros W. H. de Beaufort participó á C. de Struve, representante de Rusia que el gobierno resolvió poner los salones del Senado á disposicion de los delegados para la conferencia internacional del desarme, para que allí efectuen sus reuniones

El gobierno dispuso que los representantes de las naciones sean agasajados á su llegada y prepáranse muchísimos festejos á los que concurrirá la familia real.

Las sesiones de los comisionados créese que durarán seis meses.

El señor Chevalier Struve dijo que recibió comunicaciones de San Petersburgo indicándole que el conde de Mouravieff, ministro de Negocios Extranjeros del imperio, ocúpase en preparar las invitaciones para que vengan los delegados á La Haya.

Tambien advirtiósele al ministro Struve que el Vaticano no será invitado á esta reunion pacífica, quedando así desvirtuados los muchos rumores que habian dicho lo contrario.

Inglaterra

CORRECTA ACTITUD DE ITALIA

Ignorancia de los chinos

Londres, 13—El periódico «The Times» ocúpase hoy de la situacion de Italia en la China y dice que su actitud en el conflicto de San Mun ha sido natural y propio de una potencia civilizada.

En cuanto al valor demostrado en este caso por el gobierno de la China, agrega *The Times* débese exclusivamente á la ignorancia que de la posicion de Italia entre las naciones fuertes tenia el Tzun-li-Yamen.

Las deudas de Santa Fé

Londres, 13—Daily Mail detalla hoy el arreglo de las deudas de la provincia de Santa Fé, anunciando la entrega del bono general al Council of Bondholders.

Protesta de ciertas deducciones que hace el gobierno de la República Argentina, pero reconoce que el general Roca y sus ministros demuestran buena intencion en el asunto.

De la Argentina

Fray Marcolino consagrado obispo

VENCEDORES EN LAS CARRERAS

Buenos Aires, 12—Ante concurrencia tan numerosa como selecta el arzobispo monseñor Castellanos consagró esta mañana en Santo Domingo al nuevo obispo de Cuyo Fray Marcolino Benavente.

Asistia gran número de religiosos.

Despues de la ceremonia que empezó á las 9 a. m. y terminó á las 12.30 p. m., se sirvió un lunch en el repertorio del convento.

Benavente partirá á hacerse cargo de su diócesis el próximo viérnes.

—En las carreras que se verificaron hoy en Palermo ganaron: Julis, que dió sport 41.30; Egipcia, 16.75; Juncal, 20.65; Vulcano, 16.80; Fasabete, 12.35; Nihuil, 5.75; Lanza Seca, 8.15.

Vulcano, ganador del premio Kemmis de potrillos, es el primer hijo de Ojo de Agua que corre.

Era favorito Mago, de esa, hijo de Napoleon y Cábula.

Llegó 3.º, placé, dando un sport de $ 4.

AUMENTO DE LA FLOTA MIHANOVICH

OFICIAL DEL THAMES QUEMADO

MUERTE DE UN MILLONARIO

Buenos Aires, 13—Pasado mañana quedará terminada la negociacion seguida por Mihanovich con Domingo Giuliani por la que los vapores de éste que hacen la carrera del rio Uruguay pasan á poder del primero.

Mihanovich aumentará el servicio de esa línea probablemente con el Olimpo y dos vapores de carga que harán la carrera entre puertos uruguayos solamente, del Salto á Montevideo.

Giuliani quedará como agente de Mihanovich en la línea del Uruguay.

—Ayer falleció el oficial del Thames, Ernesto Nacey, que sufrió horribles quemaduras en un principio de incendio que hubo abordo cuando el vapor hallábase en Montevideo.

Hasta hoy permanecia el cadáver amortajado en el Thames.

—Falleció el millonario Leonardo Pereyra.

REVOLUCION BOLIVIANA

ACTITUD DE LOS DOS EJÉRCITOS

ARREGLOS DE PAZ

Buenos Aires, 12—Por vía chilena hánse recibido hoy las siguientes noticias sobre la revolucion en Bolivia:

Alonso continúa en Oruro y el ejército revolucionario íntegro al mando del general Camacho hállase en Sicasica.

Actualmente discútense las proposiciones hechas por Pando á Alonso. Pando exige al presidente su dimision, el desarme de ambos ejércitos, la convocatoria de una convencion constituyente y la presidencia provisional de Belisario Boeto.

Alonso entretanto exige el desarme de los revolucionarios y el sometimiento ofreciendo convocar á la constituyente y del pago de las deudas contraidas con motivo de este movimiento.

Parece que el vicepresidente Peña opónese á todo esto.

Se cree que en definitiva Alonso tendrá que someterse á las exigencias de Pando, pues es indiscutible la superioridad del ejército revolucionario sobre el gubernista.

Chile

MAS HONORES A LOS ARGENTINOS

CHOQUE DE TRENES

Santiago de Chile, 12—Esta mañana los marinos argentinos invitados por el ministro de la Guerra, fueron á su fundo de Pirque, donde hizoseles objeto de grandes agasajos

En seguida pasaron á la quinta de Francisco Subercaseaux donde realizóse una fiesta hípica en la que tomaron parte militares chilenos.

—Esta noche la municipalidad ofreció á los marinos de la cañonera Sarmiento un banquete verdaderamente regio. Durante éste, chilenos y argentinos confraternizaron estrechamente.

—En la línea ferrocarrilera que va al Sur ocurrió un choque entre vagones de carga con dos máquinas, las cuales saltaron sobre un tren de pasajeros que iba de Santiago, formándose un hacinamiento que empezó á arder.

Se crée que ha habido varios muertos y heridos.

En la estacion central ocultan detalles.

De los departamentos

CANELONES

UN BANQUETE Y UNA MANIFESTACION

CANDIDATO A JEFE POLÍTICO

Canelones, 12.—Hoy efectuóse en el Prado un almuerzo campestre, dado por la comision departamental de extincion de la langosta, con motivo de la desaparicion del acridio.

Concurrió inmenso gentío.

—Con motivo de circularla noticia del nombramiento de jefe político por este departamento, efectuóse una manifestacion en honor del señor Juan C. Berruti.

Los manifestantes recorrieron las principales calles con la banda de música á la cabeza, vivando á los poderes constituidos y al jefe político.

La comision manifestante dirigió un telegrama al señor Presidente de la República, pidiendo el nombramiento del señor Berruti.

Hoy presentarán al Presidente de la República una peticion firmada por los habitantes del departamento con el mismo objeto.

PAYSANDÚ

EL BATALLON URBANO EN MARCHA

TELEGRAMA DE MURO

CANDIDATOS A LA JEFATURA POLÍTICA

Paysandú, 12.—El batallon urbano efectúa sus últimos preparativos de marcha para Montevideo.

Realizó hoy su paseo por las calles de la ciudad, dando vivas frente á la jefatura.

—Muró dirigió telegrama á Plottier, diciéndole que de ninguna manera aceptaría la Jefatura de Paysandú y pidiéndole desistiera de todo trabajo al respecto.

Cónstame que «El Paysandú» ocuparáse mañana del asunto jefatura que está dando mucho que hablar, puesto que Lasarga, Stirling y Muró rechazan el ofrecimiento que haceseles.

La opinion ha empezado ya á unificarse alrededor de la candidatura de Pereda, cuyas aptitudes, posicion social y medios desahogados de vida hacen de él un candidato más aparente para ese cargo.

Paysandú, 12.—En el tren ordinario se embarcó para esa la parte del batallon urbano de Montevideo que estaba aquí destacado.

Hizosele afectuosa despedida en la estacion, concurriendo las autoridades y muchas personas.

La banda del 1.º de caballería acompañóles hasta la Colonia Porvenir.

A la 1 de la tarde llegó un tren expreso del Salto, conduciendo 180 hombres del regimiento de caballería que hallábanse destacados en aquella ciudad.

Dicho cuerpo encuéntrase completo en Paysandú.

—Angel Gallardo hízose cargo de la comisaría de la 5.ª seccion.

ROCHA

CANDIDATURA LAPEYRE

PRESTIGIO POPULAR

DIVERGENCIAS EN LA JUNTA

Rocha, 12.—Cónstame que ni el doctor Rivero ni el doctor Graña, aceptarian la jefatura de este departamento en caso de ser nombrados.

Cónstame tambien que ambos prestigian la candidatura del señor Lapeyre, como lo desea todo el pueblo honesto, ávido de contar con un jefe laborioso, organizador y cuyas iniciativas impulsen el progreso departamental, actualmente estacionado á consecuencia de la inaccion del delegado del Poder Ejecutivo.

—Por falta de número no celebró sesion la junta continuando la divergencia sobre eleccion de secretario.

Toda la dificultad allanaríase entrando Lapeyre á la jefatura, quien, como miembro nato de la junta contribuiría, como en la época anterior, á evitar los obstáculos y á dar impulso á las obras municipales, contando con el concurso que siempre le prestó el vecindario progresista.

DIVERSIDADES

Le Journal Officiel publicó hace poco las reformas hechas en el Reglamento de la Compañía de los agentes de cambio de Paris.

La liquidacion y compensacion de los negocios á fecha se hace dos veces al mes.

La liquidacion de fin de mes durará cinco dias, y la quincenal cuatro dias.

Liquidacion de fin de mes: En la Bolsa del último dia del mes, ó en caso de ser dia festivo, en la primera Bolsa del mes siguiente, se hacen las operaciones de dobles y liquidacion general de las operaciones en fondos de Estado franceses y demas valores.

El quinto dia de la liquidacion la entrega de efectos y pago de capitales entre agentes de cambio se efectuarán por mediacion de la Junta sindical.

Liquidacion quincenal. En la Bolsa del 15, ó en caso de ser dia festivo en la primera Bolsa siguiente, operaciones de dobles y liquidacion de todos los valores sometidos á la doble liquidacion mensual.

El cuarto dia de la liquidacion, los pagos y entregas se efectuarán como á fin de mes por mediacion de la Junta sindical.

***

Hace algunos años que se inauguraron en Alemania, concursos para educar los perros como auxiliares de los ejércitos y con el propósito tambien de demostrar hasta que punto podrian adiestrarse cuidándolos asiduamente. El emperador Guillermo, que como es harto sabido se interesa de manera particular en todo lo que puede referirse á la organizacion del ejército, favoreció los concursos en cuestion, sufragando todos los gastos de los mismos, no sin incluir el importe de los premios.

Los perros que se emplean en Alemania en el servicio especial á que aludimos, pertenecen indistintamente á todas las razas; pero los más dóciles é inteligentes son los perros comunes que utilizan los pastores. Estos se utilizan en

Los banqueros en casa de S. E.

La Nacion de ayer, dice:

«Ayer de tarde los gerentes de los principales Bancos existentes en esta capital fueron á visitar al señor Presidente de la República.

Los acompañaba el señor Juan G. Buela, director de nuestro colega *El Telégrafo Marítimo*.

La visita tuvo por objeto felicitar al señor Presidente de la República por su advenimiento al poder y formular augurios de un próspero porvenir.

Los señores banqueros se mostraron muy satisfechos por la solucion política y manifestaron que se ponían á las órdenes del señor Presidente de la República.

Debe hacerse notar aquí que á esta visita había precedido ya otra por parte de los mas notables comerciantes y capitalistas de Montevideo, los cuales presentaron tambien sus felicitaciones al señor Presidente, y le expresaron su satisfaccion por verlo ocupar el primer puesto en el poder, porque, dijeron, había demostrado ya ser un hábil administrador y un honrado hombre de Estado.»

NOTAS ITALIANAS

FALLECIMIENTO DE ANGEL MOROLIN—RASGOS BIOGRÁFICOS—UNA ANÉCDOTA—OBSEQUIO DE UN CLUB BONAERENSE—UN EXTRAÑO CASAMIENTO—ESPOSO SIN PIERNAS Y SIN EL ANTEBRAZO DERECHO—INFORME DEL MINISTRO ANTONELLI—ASUNTO CONCLUIDO—DIVISION DE TORPEDERAS EN ROMA—MANIOBRA NOTABLE—FABRICACION DE SULFATO DE COBRE EN ITALIA—ALIENADOS QUE DAN FUNCIONES TEATRALES.

Génova, Febrero 16. Despues de larga enfermedad cardiaca, ha fallecido en Venecia Angel Morolin, que fué uno de los mas celebrados actores del teatro veneciano.

Descendía de conspicua familia noble y tenía 68 años.

Muy niño todavía, se dedicó al canto, pero lo abandonó muy pronto, avergonzado por un famoso *gallo* que se le escapó al ejecutar un *á-solo* sacro, desde el órgano de una iglesia, en presencia de una numerosa concurrencia de fieles copetudos y relacionados con su familia. Entonces se enroló en una *troupe* de filodramáticos, á pesar del profundo horror que inspiraba á su señor padre la gente de teatro.

A este respecto, se relata la siguiente anécdota:

Una noche el noble Morolin padre, que ignoraba todavía la execrada tendencia del hijo, concurrió, acompañado de Angel, al teatrito en el cual actuaba esa misma *troupe* de filodramáticos. Al poco rato, el muchacho se hizo humo sin que aquel parara mientes en esa ausencia, entretenido como estaba en mirar hacia el palco escénico.

Al segundo acto, viendo aparecer en las tablas un personaje minúsculo, armado de una descomunal peluca y de mucha prosopopeya, preguntó á un vecino:—¿Quién es aquel tunante?—»Cómo?—¿No lo reconoceis?—exclamó el interrogado—Es Angelito, vuestro hijo.

[...]

péuticos, se ha ensayado en nuestro Manicomio un teatrito en el que se ha empezado á dar una série de funciones actuando algunos enfermeros y varios alienados de ambos sexos. Los demás enfermos asisten al espectáculo.

Se dió *La Statua di Paolo Incioda*, *Lo sposo in istato d' assedio* y *La consegna é di russare* con éxito completo.

Es notable la atencion que los alienados prestan al desempeño de su rol y la naturalidad que emplean.

En los entreactos los mismos asilados tocaron en el piano escojidos trozos de música.

¡Cuánta diferencia entre el tratamiento brutal y salvaje que se daba á los pobres alienados hasta el siglo pasado, y el tratamiento humano y racional de ahora!

TITO VEZIO.

SPORT

El Premio Kemmis, en que los *tres years* hicieron sus primeras armas ayer en Buenos Aires, fué ganado por Vulcano, entrando segundo Caramelo, tercero Mago y cuarto Etolo.

Vulcano es hijo de Ojo de Agua y Vénus, Caramelo es por Curasco y Village, Mago por Napoleón y Cábula y Etolo por El Amigo y Estrella.

Ojo de Agua, el padre del vencedor del primer clásico de potrillos del año, es hijo de Gay-Hermit. Su figuración en la pista fué pequeña por que en su debut sufrió un vómito de sangre.

Como se vé, Mago inicia bien su campaña figurando en los placés, á la par de su compañero Caramelo.

La otra prueba de potrillos fué ganada por Egipcia, hija de Achewr y Stoile y Pupila del Stud Pacífico.

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de ayer en Buenos Aires:

1.a Carrera—1.o Julia, 44.30 y 10.25; Oribe, 3.70, Kosir, 58.10.

2.a—1.o Egipcia, 16.15 y 5.15; Seida, 11.05; Parva, 3.25.

3.a—1.o Juncal, 20.65 y 7.35; Araujo, 36.00; Nobleza, 4.65.

4.a—1.o Vulcano, 16.80 y 6.70; Caramelo y Mago, 4.00; Etolo, 7.45.

5.a—1.o Nihuil, 5.75 y 4.55; Hircania, 3.65; La Negra 3.10.

6.a—1.o Pasebetel, 2.35 y 4.55; Dinero, 3.15; Orleans, 5.35.

7.a—1.o Lanza Seca, 8.15 y 3.15; Hidalga, 4.85; Amambay, 6.35.

Muy disputado fué el partido á guante de ayer en el Club Vascongado. Luchaban Criollo y Francés contra Ezcurra con la zurda y Gallito. Las igualadas fueron numerosas, obteniendo el triunfo los últimos por cuatro tantos.

Para empedrar una calle

Como estaba anunciado, se efectuó ayer á las 3 de la tarde en la Confitería Americana del Paso del Molino una numerosa reunion de propietarios de terrenos y edificios sitos en pueblo de la Victoria (cuchilla Juan Fernandez).

[...]

Arte y artistas

REORGANIZACION DE JUNTAS

Sonatería por Tacuarembó

Crónica policial

DE DANIEL MUÑOZ

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

APARICIO SARAVIA

EMIGRADOS QUE REGRESAN

FOLLETIN

Próspero Merimée

COLOMBA

por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Entre la muerte y la vida

Desearía encontrar una expresion suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud de que estoy poseido, por haber conservado la vida, despues de haber sufrido horribles suplicios que me tuvieron postrado en cama. Es bien sabido que los enfermedades que tienen su origen en los intestinos son siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujos de vientre líquidos); pues bien, el que suscribe despues de 8 meses de estar sometido á rigurosa dieta, porque independiente de los cólicos tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte y la vida, desanimado de médicos y medicinas se decidió á tomar las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro; pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que éste era el remedio que iba á curarme, y gracias á Dios, así sucedió. Empecé á sentir mejorías dia á dia y poco á poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores [...]

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

MANIFIESTOS DE BUQUES

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

Salidas para ultramar

Dia 12

Génova y escalas, vapor italiano Città di Milano, por Christophersen Hnos., con pasajeros y frutos del país.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Piedras núm. 139.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Velo*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

[...]

Dirección General de Aduanas (Oficina de Estadística Comercial)—Comercio exterior de la República correspondiente al 4.º trimestre de 1898

IMPORTACIÓN

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I — Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	241.657	$ 19.318 50

Artículos		CANTIDADES	VALORES
V — Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA EN GENERAL			
Calcetines y medias de algodon	docenas	48.075	41.186 76
" " de hilo	"	518	1.384 50
" " de lana	"	88	184 80

Artículos	CANTIDADES	VALORES
Máquinas para fábricas de sombreros	1	200 00
" " graserías y saladeros	3	930 00
" " hacer manteca	1	24 00
" " herrerías	2	270 00
" " hojalaterías	15	156 00
" " imprentas	1	50 00
" " licorerías	4	154 00
" " litografías	3	1.230 00
" " la viticultura	1	120 00

Artículos		CANTIDADES	VALORES
Jabon comun	kilos	10.876	976 84
Kerosene	litros	1.293.183	69.224 58
Libros en blanco	kilos	6.142	3.439 52
" impresos empastados	"	3.275	1.965 00
" á la rústica	"	15.024	6.288 64
Loza (artículos de)	valor		29.039 00
Mercería (artículos de)	valor		77.338 00

[...]

RESÚMEN DE LA IMPORTACION

Exportacion en el 4.º trimestre de 1898

RESÚMEN DE LA EXPORTACION POR CATEGORIAS

TOTALES

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Secretaría del ministerio de Gobierno.

Aviso oficial.—En cumplimiento de la resolucion del P. E. de fecha de hoy, esta secretaría llama á propuesta para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales con arreglo á las siguientes condiciones:

1.° El arrendamiento del referido Registro será por el término de un año.

2.° El arrendatario vertirá mensualmente en la tesorería de la Comision de Caridad el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b del art. 1.° de la ley de 18 de Agosto de 1898.

3.° Las propuestas para el arrendamiento del Registro se presentarán por cantidad fija y determinada, en el sellado respectivo, cerrados y lacrados, el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en la Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de 2.000 $ en títulos de deuda pública, que no devengue menos del tres por ciento de interés anual.

5.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente para garantir la percepcion de la renta, ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 536-mz 18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 9 de 1899.—Llámase á licitacion para la adquisicion de mil cajas de plumas, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta secretaría.

Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 16 del corriente á las 2 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* mz.16

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Leunda Hnos., de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos tejidos en general de seda, algodon, lana, hilo, etc., mercería sombrería y tienda y cuya marca consiste en la denominacion Vasco y etiqueta apropiada, 2.° Minerva y etiqueta apropiada.—Montevideo, 7 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 517-mz 12.

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la nómina que vá al pié, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la Ley de la materia sobre plantamiento de industria, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:

137 Juan del Pino, Bragueros del Pino.

139 Michael Kirshner, de E. U. de N. A., máquina para hacer cigarrillos.

140 Salomon Berdilscherrstky, nombrado apostoloff de Londres, sistema de comunicacion telefónica automática.

111 James Bosio Polar, de Massachussets, un método de curtir cueros y pieles.

142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, 3 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 468-mz-19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin F. da Silva de esta plaza se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Café de toda calidad y procedencia, thé, yerba mate, chocolate, especias y comestibles y bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion Dos Africanos y etiqueta apropiada.—Montevideo, 11 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 512-mz.14.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo de esta capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 13 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 471-mz.13.

Llámase á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas y bajo sobre cerrado en esta Direccion el dia miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente les represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin mas trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que convenga ó de rechazarlas todas, si, á su juicio no convinieren.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 470-mz.15.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Estando á punto de agotarse la existencia de sellos postales de 5 milésimos de peso para el franqueo de impresos, la Direccion General, con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.° Poner en circulacion desde el 12 del corriente una nueva emision de sellos postales de 5 milésimos impresos en tinta violeta igual tipo á los emitidos el 19 de Noviembre de año ppdo., los que á la par de estos últimos se destinarán al franqueo de impresos para el interior de la República.

Art. 2.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda, de los nuevos sellos en la proporcion que sea conveniente, haciéndoles conocer el texto de esta disposicion.

Art. 3.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—Firmado—P. A.—E. V. Fernandez. 541-mz.15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Miguel Perando y su hijo Pablo Perando, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á los bienes de los mismos á presentarse en el término de treinta dias [illegible] ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 499-mz.31.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] á presentarse en el término de treinta dias [illegible].—Montevideo, Marzo 1.° de 1899.—*Benito Mentado*, escribano público. 112-mz.31.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber la apertura de la sucesion de don Luis Eduardo Perera á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 355-mz.20.

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Chirtes [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes de la misma se presenten á deducirlos en forma [illegible] dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 331-mz.20.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] y del doctor don José María Muñiz, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por dichas sucesiones [illegible].—Montevideo, Febrero [illegible] de 1899.—*Benito Mentado*, escribano público. 352-mz.19.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Damargo de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. 113-ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] José Fuguasa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 229-mz.11.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á [illegible] para la reunion que en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67 tendrá lugar el 16 del corriente á las 4 1|2 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de [illegible] turno [illegible], se [illegible] declarados en estado de quiebra [illegible] Castagnino y se [illegible] Comercio [illegible] nencias de los fallidos [illegible] ellas [illegible] plices [illegible] gan pagos á los fallidos, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran.—Montevideo, Marzo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 528 mz.19

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Monplet y Pi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las 3 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, 8 de Marzo de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 516 mz.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, tendrá lugar el 14 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 7 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano. 500-mz.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Andes núm. 149, ante quien deben presentarse dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*Andrés Sóñora*, actuario. 493-mz.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los señores José Carominas, Pedro Morteiro, José Garcia, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo, Juan Introine, Máximo Fernandez y Cayetano Introine, que con esta fecha la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos, ha presentado ante este Juzgado un escrito cuyo tenor literal es el siguiente.—César Diaz por la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos en los autos del concurso á V. S. como mas haya lugar digo: Que los conformes que acompaño á este escrito suscrito por los señores José Carominas (dos conformes), José Garcia (dos conformes), Pedro Morteiro, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo y Cayetano Introine y endosados por los fallidos y que fueron presentados por el Banco de Londres y Rio de la Plata y los siguientes de don Ramon Cancela, Juan Introine, José Corominas, Máximo Fernandez y Pedro Deubaldo, (tres conformes) y don Antonio Mancebo presentados por el Banco Británico de la América del Sud, están próximos á caer en prescripcion para los deudores principales conforme al art. 1019 del Código de Comercio; y sean ó no solventes los deudores considera la sindicatura de su deber interrumpir la prescripcion en beneficio de quien corresponda. Uno de los medios de interrumpirla segun el art. 1026 inciso 3.° es la protesta judicial intimada personalmente al deudor ó por edictos al ausente cuyo domicilio se ignora. Poniendo ese medio en ejecucion, formulo la protesta judicial mas solemne por el prolongado no pago de esos conformes por las personas que los suscriben como deudores principales, reservando el derecho de ejecutarlos cuando se descubra bienes á los mismos y como ignoro sus domicilios actuales no obstante las averiguaciones que he hecho para conocerlos, A V. S. pido quiera admitir esta protesta en cuanto hubiere lugar por derecho y ordenar que se haga saber por edictos que se colocarán en lugar visible y se publicarán en los diarios de esta capital por el término de 15 dias.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José P. Ramirez — César Diaz.*

Habiéndose proveido de conformidad á lo solicitado en dicho escrito, se hace esta publicacion por el término de 15 dias á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano. 457-mz.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel Pintos, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 458-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del corriente á las tres de la tarde para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 450-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por transaccion judicial aprobada con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon Aspiasu y Lopez, pasando el activo y pasivo de ella á cargo de don Ramon Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 434-mz.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Domingo L. Centurion, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por medio de apoderado, á proseguir el juicio sobre declaratoria de pobreza y tambien el ejecutivo, que le sigue don Juan Güisso, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 330-mz.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto, que ha sido presentado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos de dicho concurso, donde está de manifiesto por el término de diez dias.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno el que suscribe en su carácter de depositario el dia 22 del actual á las 2 p. m. procederá á la venta al mejor postor, de las mercaderías embargadas en el concurso formado á don Pedro Vital. Las compras serán de dinero presente. Local donde se procederá á las ventas de dichos objetos, Villa de la Union, calle 18 de Julio núm. 74.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*Fernando Andrade.* 539-mz 22.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de Castagnino y Canale, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintidos del corriente á las tres y media de la tarde.—Montevideo, Marzo 11 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2457-my.2.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber que á solicitud de los interesados, tendrá lugar el dia lúnes 27 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle San José núm. 101; la venta en remate de tres lotes de campo, pertenecientes á la sucesion de doña Bonifacia Olivera de Fregeiro, situadas en la 5.ª seccion judicial de este departamento, cuya área y límites son los siguientes: *Lote núm. 1*—Consta de MIL DIEZ Y OCHO HECTÁREAS SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y NUEVE METROS Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte, con el lote núm. 2 y la sucesion Villerchu; por el Este con don Eusebio Odriozola y don Victoriano Maciel; por el Sud, con doña P. N. de Duban y doña Juana N. de Borghi; y por el Oeste con el lote número 3. *Lote núm. 2*—En que entra la estancia y el monte de San Martin, compuesto de MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO HECTÁREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS, lindando: por el Norte, con el arroyo San Martin; por el Este, con la sucesion Villerchu; por el Sud, con los lotes núms. 1 y 3; y por el Oeste con herederos de don Zacarías Lopez y. *Lote núm. 3*—Consta de igual área que el lote núm. 1, y linda: por el Norte, con el lote núm. 2, por el Este, con el lote núm. 1; por el Sud, con herederos de don Joaquin C. Nogueira y el lote número 4 que se reserva para el heredero don José Antonio Fregeiro; y por el Oeste, con el mismo lote, don Guillermo Richardsond y doña Maria M. de Lopez. El acto lo presidirá el señor Oficial de Justicia con asistencia del suscrito escribano actuario. *Se previene:* que el campo que se ha relacionado, reconoce un contrato de arrendamiento al precio de noventa y cinco centésimos la hectárea, vencible el primero de Enero de mil novecientos dos; que la base para la venta se ha fijado en la cantidad de diez y ocho pesos la hectárea; que el mejor postor debe consignar, en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento de ella, de acuerdo con lo establecido por el art. 919 del Código de P. Civil; y que los antecedentes relativos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Mercedes, Marzo 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 530-mz.27.

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que en el expediente sobre rectificacion de la partida de matrimonio de don Salvador Curtina con doña Victoriana G. Pacheco y las partidas de bautismo de sus hijos Teresa y Severiano, ha recaido la sentencia del tenor siguiente.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—Vistos: este juicio sobre rectificacion de las partidas de fs. 1, 2 y 3 de estos autos. Resultando: que á fojas 4 de estos autos se presenta don Estevan Balestra en representacion de los herederos de don Salvador Curtina solicitando la rectificacion de la partida de casamiento de don Salvador Curtina con doña Victoriana Gonzalez Pacheco, por hacerse aparecer al primero con el nombre de Antonio y á la segunda habérsele suprimido el apellido de Pacheco. Solicita tambien la rectificacion de la partida parroquial de f. 2 manifestando que en el acto del bautismo de Teresa Curtina se padeció en la inscripcion un error pues en vez de poner hija legítima de Salvador Curtina y Victoriana Gonzalez Pacheco se ha puesto Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo.—Solicita tambien la rectificacion de la partida de Registro de Estado Civil de nacimiento de f. 3 de Severiano Curtina, en la que se ha puesto el nombre de Ceviliano en vez de Severiano.—Resultando: que el interesado con el fin de justificar los hechos alegados en su escrito de fs. 4, ofreció la informacion testifical correspondiente y que luce de fs. 8 vta. á fs. 10 vta.—Resultando: que segun consta á fs. 13 y 14 se hicieron las publicaciones de estilo ordenadas por el auto de fs. 5 vta. y segun consta de fs. 17 á fs. 18 no se ha cumplido con lo relativo al informe del funcionario civil que autorizó la partida ó acta de fs. 3, por ignorarse la residencia de dicho ex-funcionario, que además se sabe que se ausentó del departamento hará unos doce años.

Considerando que habiendo el Ministerio Público prestado su conformidad para que se efectúen las rectificaciones de las partidas parroquiales de casamiento y bautismo de fs. 1 y 2 y la de fs. 3 autorizada por el funcionario Civil correspondiente, procede se declare haber lugar á las rectificaciones referidas, en mérito á haberse llenado los requisitos prescriptos por los arts. 72, 71 y siguientes del capítulo VII de la ley de Registro de Estado Civil de 11 de Febrero del año 1879. Considerando que la informacion producida de fs. 8 v. á 10 vt. comprueba los hechos articulados á fs. 4, teniendo las declaraciones contestes de los testigos los caracteres de plena prueba por reunir los requisitos de los arts. 328 y 403 del C. de P. C. Considerando finalmente lo dispuesto en los arts. 73 y 78 de la ley de 11 de Febrero de 1879 y lo consignado en el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888. Por tales fundamentos y consideraciones se resuelve; primero, sustitúyase en la partida parroquial de casamiento de fs. 1 el nombre de Antonio Curtina por el de Salvador Curtina que es su verdadero nombre y á Victoriana Gonzalez agréguesele su segundo apellido Pacheco. En la partida parroquial de bautismo de fs. 2 de Teresa Curtina, en que los padres figuran con los nombres de Salvador Cortino Pollolo y Victoriana Gonzalez Pollolo, sustitúyase en ella estos nombres, por los de Salvador Cortino y Victorina Gonzalez Pollolo: En el acta de R. de E. C. de nacimiento de fs. 3 que dice Ceviliano, sustitúyase este nombre por el de Severiano que es el verdadero del interesado. Comuníquese en la forma dispuesta por el art. 1 de la ley de 9 de Julio de 1888 á la Direccion de Registro General de Estado Civil, las modificaciones ordenadas en las partidas parroquiales de fs. 1 y 2 y publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital por el término de treinta dias. Líbrese oficio á la misma direccion de R. G. de E. Civil y á la Junta E. Administrativa de este departamento, acompañando copia de esta sentencia, para que se efectúe la rectificacion ordenada, en el acta de nacimiento de fs. 3, debiendo ademas cumplirse con lo dispuesto en el art. 78 de la ley 11 de Febrero de 1879. Y previa tasacion y pago de costas expídanse los testimonios que se solicitaren y archívese el expediente.—*J. A. Mendez del Marco.*—San Fructuoso, Febrero 23 de 1899.—*José R. Lopez*, escribano público. 469-ab.4.

DE TACUAREMBÓ

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

Importante remate.—Averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Maldonado.

EL LUNES 13 del corriente Marzo, á la una de la tarde, continuando todos los lunes, miércoles y viérnes á la misma hora.

Quinto remate. En la Barraca Inglesa núm. 2 (antigua Gorlero) calle 25 de Agosto 312 entre Cerro y Juncal. Artículos generales procedentes de Norte América, para almaceneros, ferreteros, boticarios, tenderos, herreros, libreros, fabricantes de rodados, almacenes navales, materiales para electricidad y otros ramos. Detalles completos en prospectos á disposicion de los interesados en nuestra casa Cerrito 187.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de New-York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en artículos generales para todos los ramos, cuyo detalle completo encontrarán los interesados en prospectos especiales, en nuestra casa Cerrito 187.

Hay una gran variedad de artículos entre ellos 70 cajones útiles especiales para colegios, 30 cajones limas acero, 216 cajones extracto campeche, 10 cascos hilo para molineros, 72 cajones arados, 23 cajones prensas para enfardar pasto, 10 cajones sillas-carritos y cunas, cascos frascos vacíos, bultos cohetes, cajones ostras, id grasa, cajones vasos, 40 cajones mangos para hachas, hule, abanicos, 10 bultos baños fierro, 2 cajones bicicletas en muy buen estado y gran variedad de artículos.

En seguida—10 bocoyes tabaco.

1000 sacos tabaco en polvo (sarnífugo).

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 465-prm.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 13 de Marzo, 5.° remate del cargamento del vapor Bellova encallado en Punta del Este, Maldonado.

AVERIAS

1000 SACOS SARNÍFUGO

(De tabaco en polvo)

Ojo!.... señores estancieros!

En la Barraca Inglesa núm. 2, calle 25 de Agosto núm. 312, entre Juncal y Cerro, antigua Gorlero.

A las dos de la tarde, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del expresado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

1000 sacos (mp.) sarnífugo de tabaco en polvo.

Prevenimos á los señores interesados que se trata de un artículo muy acreditado en la República Argentina; la avería es muy poca y hay en el lote una gran cantidad de sacos en perfecto estado. Venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados; artículo despachado ó en depósito. Venta al contado.

AL MISMO TIEMPO

10 bocoyes tabaco. 513-mz.9

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 15 del corriente Marzo.

Sexto remate

del cargamento del vapor inglés Bellova encallado en Punto del Este, Maldonado.

AVERIAS

3000|5000 CAJONES KEROSENE Y 100 IDEM AGUA RAS

En la Barraca Pons, calle Ituzaingó 4.

A las cuatro de la tarde en punto, con permiso de la Direccion G. de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor con intervencion de los señores Agentes de Seguro y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una partida de cajones de kerosene, marcas diversas en estado de avería.

EN SEGUIDA

10 cajones agua ras.

Venderemos el artículo en lotes á la vista, al contado y despachado.

Exigiremos garantía en dinero á todo comprador al entregarle el boleto. 527-mz.10

D. Márquez Valdez

Diez dias únicamente de gran remate, por liquidacion del establecimiento de la librería

EL ANTIQUARIO

De interés para todo el mundo. Para abogados, libreros, bibliófilos, estudiantes, médicos y familias.

Obras de historia y derecho, nuevas y usadas, novelas en francés, inglés, italiano y portugués; obras didácticas y de higiene; gran surtido de papel y sobres de toda clase, etc. etc.; todo lo cual se venderá al mejor postor, sin retirar lote y durante solo diez dias, de 10 al 20 del corriente mes de Marzo, de 8 á 11 de la noche, en el local del ANTIQUARIO, calle del 18 de Julio número entre Plaza de la Libertad y calle Cuareim.

NOTA—La liquidacion será completa, por enfermedad de su propietario.

Además se oyen ofertas particulares por compra de todo el establecimiento. mz. 7-v. mz. 20.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 13 de Marzo, á las 4 1|2, en el lugar de su ubicacion.

Judicial—De la gran casa baja calle Dayman 203 entre Maldonado y Durazno. Da $ 35 de alquiler; base de venta, $ 3313,08. Es regalada! Terreno, 12 y 1|2 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Consta de 8 habitaciones, altillo y de más comodidades. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Cárlos Pissano y su esposa, por el señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno. Domicilio del rematador, Sierra 183 B esquina Uruguay. 507-mz9

Cipriano C. Silva

Remate de fariña, garbanzos, papel para fumar, papel de estraza y sardinas en salmuera

EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado.

38 bolsas fariña con poca avería desembarcadas del vapor brasilero Porto Aleg e.

EN SEGUIDA

Frente al kiosko de Capurro. Una partida garbanzos frescos en perfecto estado, 8 cajones papel para fumar.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

20 balas papel de estraza.

8 barriles sardinas en salmuera.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas: 11 cajones anchoas en salmuera. 523-mz. 10.

Cipriano C. Silva

Remate de orejones de Chile y cogñac en frascos.

EL MARTES 14 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda.

Despachado y al contado; lo siguiente:

50 bolsas orejones de Chile, clase superior y en perfecto estado

40 cajones cogñac, en frascos c u 48 frascos. 510-mz 12.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una bien surtida tienda, armazones, mostradores, vidrieras maniquíes. Al mismo tiempo: cantidad de casimires pura lana, cortes de pantalones, id de traje, id sobretodos.

EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto. En mi casa de remate calle Zabala 135. Camisas de planchas, camisetas, medias, calcetines de colores, negros, varias clases, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo, id de hilo, id de algodon, cuellos, puños, corbatas de seda, creas, trués, madrás, telas blancas para la confeccion de ropa de señora, alemanisco de hilo, id de algodon, cotin, yut, tohallas de hilo, id de algodon varias clases, manteles, servilletas, paños para comedor, carpetas, cortinas, visillos, sábanas, fundas, trajecitos para niño, jabones, polvos, abanicos, extractos, peinillas, peinetas, agujas, cantidad de cintas de seda, botones, puntillas, festones, trencillas, gemelos, pinchos para sombreros, muñecas, broches, embutidos, baberos, seda en carreteles, lana en madejas, elástico de seda, cintas de terciopelo, corsetes, colchas, cameras finas, frasadas, muselinas para cortinas, camisas y camisetas para señoras, calzoncillos, vestiditos para niños, chalecos, enaguas, pantalones, géneros para vestidos, guantes é infinidad de artículos de nogal del ramo que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4 en punto

De muebles de sala, comedor y dormitorio.

Roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, 12 sillas para comedor con asiento y respaldo esterilla, 1 cama, ropero, cómoda con espejo todo en un lote, 1 gran pajarera, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, sillas de Viena nuevas y usadas, id americanas, camas de fierro, juegos de lavatorios, id de agua, colchones, elásticos, id de lana, sillones y demas muebles. 532-mz. 11.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. Por completa liquidacion de la mueblería y tapicería de Aguiar Hnos. En la calle Zabala núm. 155 entre Rincon y Sarandí.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente á la una en punto. Un juego de comedor estilo Renacimiento compuesto de aparador 3 cuerpos con cristales grabados, mesa trinchante con barandilla, mesa colisa cuatro tablas y 12 sillas.

Uno id para comedor con aparador de nogal encerado tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Un rico juego de sala tapizado en Velour de Gene, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, mueble sumamente elegante y mandado hacer por encargue.

Un juego de 9 piezas tapiz de seda placado, 2 galerias con cenefas, brocato y cortinas de punto, un gran espejo marco dorado, cuadros, etc.

DORMITORIO—Un espléndido juego de dormitorio matrimonial con cama de 2 plazas, 2 veladuras, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos y 1 cómoda Griché, mueble de roble interior y exterior raiz de nogal estilo Luis XV con mármoles rojos.

2 Bibliotecas de nogal, un escritorio ministro encerado y 4 lustrado.

Varias camas de matrimonio, mesas de luz, roperos etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á la 1 en punto. Cantidad de objetos para comedor como ser: juego de mesa porcelana, centros, cristales fruteras, bandejas, botellas, mantequeras, aceiteras finas de platina meride.

15 juegos de lavatorios porcelana Lemoges, bandejas nickel de platina, etc.

Los objetos estarán en exhibicion el mártes de 8 á 6 p. m.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 19 del corriente, á la 1 p. m., En la calle Convencion 240 A. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Cárlos Lion. Proximamente detalles. 523-mz.10

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega Expreso Americano, calle 18 de Julio núm. 4.

Por haber resuelto sus propietarios cambiar de ramo.

Proximamente detalles. 476-mz.6

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandí del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.° Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandí del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.° La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandí del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 y por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto un área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de $ 400.00. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandí núm. 69. 392-fb 23.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240

Remate judicial

De 100.000 kilógramos más ó menos fierro para herreros, 2 galpones, un carro, una jardinera, 400 bujes, 800 bolsas vacías, sal gruesa, clavos y fierro para herrar, un recado completo, un tacho para grasería, armazones para fierro, útiles de escritorios y demás existencias de la barraca de Badetto, calle Agraciada núm. 550.

Con autorizacion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don E. Garzon y á pedido del señor síndico del concurso formado al fallido don Francisco Badetto.

EL DIA MIÉRCOLES 15 del corriente Marzo y á las 12 y 1|2 en punto del dia, principiaré la venta al mejor postor, á dinero de contado y en oro sellado, de todas las existencias de la dicha barraca, consistiendo en 100.000 kilógramos más ó menos de fierro en barras, fierro en chapa para cocinas, id en planchuelas para herrar inglés y aleman, fierro fino en barillas, fierro especial, fierro para herrar con canaleta, fierro comun en barras gruesas, fierro para escaleras, fierro alambre, acero en barras, 15 cajones clavos para herrar, 400 bujes desde 22 hasta 35 c|m. c|uno, 82 guarda fuegos, un tacho para grasería, 2 garandas, 800 bolsas vacías, 35 bolsas sal gruesa, 35 latas grasa, un carro, una jardinera, 2 galpones de techados de fierro, tierra portland en barricas, sulfato de cobre y demás existencias de varios artículos que se hallarán á la vista. Al mismo tiempo los armazones para fierro, útiles de escritorio, latas, cajones y barricas vacías, fierro usado en chapas, reloj de pared, etc.

NOTA—Exijo el 10 por ciento de oblacion á todo comprador. 455-mz. 3.

José Cabal

EL MIÉRCOLES 15 de Marzo, á las 4 p. m. en la misma propiedad, remataré al mejor postor, por órden de su propietario el señor Pedro Bosio, la buena, central y cómoda casa baja sita en la calle Yaguaron núm. 195.

La propiedad está edificada con materiales de primer órden en terreno de 10 metros 735 milímetros de frente á la calle Yaguaron núm. 195, por 23 metros, 63 decímetros de fondo con 10 hermosas piezas, 2 cocinas, pieza de servicio, 3 patios el primero y 2 zaguanes de mármol, puerta cancel, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos todo pago.

Creo inútil recomendar su adquisicion á las personas que deseen por poco dinero comprar una buena casa. Su construccion sólida, posicion central y la seguridad de que será vendida por lo que dén me releva de ello.

Títulos inmejorables á disposicion de los interesados en la escribanía de Moratorio y Durán calle Misiones 140.

El mejor postor entregará en garantía de su compra el 10 por ciento.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 4 p. m. 463-mz.4.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

PARA CARNICEROS

EL MIÉRCOLES 15 á las 2 de la tarde en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139, esquina Rincon, por órden del señor alguacil auxiliar del Juzgado Departamental, para pago de costas en los autos de Manuela Vennuti de Nolli contra Angel Molli (hijo), divorcio; venderemos por sus 2|3 partes de la tasacion lo siguiente:

1 mesa carnicería con mármol, 2 pic deros para carne, 1 parihuela para carne, 1 báscula, 1 piedra de afilar con pié, sierras, hachas é infinidad de ganchos y utensilios de carniceros etc. 525-mz.10.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 15 de Marzo, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amburguesa, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 1 escritorio alto de cuatro frentes. 1 gran piano de cola marca Erard de Paris, 1 gran caja de fierro de dos puertas, inglesa, etc., etc. perm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor.—Del gran molino á vapor recien construido, edificado sobre un área de terreno compuesto de 7 hectáreas, 41 áreas y 27 metros cuadrados con las habitaciones, galpones, dependencias maquinarias, útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino instalado en la Estacion Latorre, departamento de la Florida.

EL JUEVES 23 del corriente á las 3 1|2 p. m. y en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Enrique Calvayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1|2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm. 158. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés

REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucía Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole, al Sur con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.

Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.

EL VIÉRNES 24 del corriente á las 3 1|2 p. m. en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestado de 2.° turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.045 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli al Sud con el rio Santa Lucía Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 10.637 $ 53 cents.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. El inmueble descripto corresponde en condominio por partes iguales á don Salvador Ferrer hoy su sucesion y á doña Uberta [illegible] de Pitaluga, y se manda vender en el expediente iniciado por esta última solicitando la venta de un bien en condominio. El remate se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 455-mz.3

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso terreno con frente al camino de Suarez casi esquina Lucas Obes, al lado del núm. 235 y frente al 222.—Lindado con la quinta del coronel Tezanos.—Rodeado por las de Terusquist, sucesion Raffo, doctor De María, doctor Arambura, Meteiros, etc. Tren del Reducto á la puerta.—Magnífica área 6240 varas cuadradas.

EL JUEVES 16 del corriente á las 4 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este terreno compuesto de 4078 m. 40 d. c. y las siguientes mejoras: pozo manantial con brocal y varios árboles frutales empedrado pago.

De acuerdo con el artículo 900 del Código de P. Civil, los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del doctor Otero Mendoza, calle Reconquista núm. 117 A.

La venta se efectuará de conformidad á lo dispuesto en los artículos 918 y 923 del mismo Código y el mejor postor consignará el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919.

Mas informes al martillero, Canelones 134. 482-mz 7.

Manuel P. Mendoza

Ojo capitalistas. De 2 solares de terreno magníficos por su posicion y área. Calle San José entre Médanos y Vazquez, 12 metros 80 cents. de frente al Norte por 30 metros mas ó menos cada uno. Base ínfima para vender $ 5.50 metro cuadrado.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé estos solares de terrenos con la base ínfima de $ 5.50.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas datos, ver al martillero, Canelones 133. 533-mz.11.

Manuel P. Mendoza

De 3 hermosas fracciones de terreno. Como para quinta. En el Camino de Larrañaga á 200 metros de la esquina Reducto y del tranvía. Preciosa altura. Magníficas áreas 53 metros 70 cents. de frente al Norte cada fraccion por 220 metros de fondo mas ó menos. Camino macadamizado y venta liberal y á plazos con base de 12 centésimos metro cuadrado.

EL MARTES 21 del corriente á las 4 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa, venderé con la ínfima base de 12 centésimos metro cuadrado y pagadero del modo siguiente: 50 por ciento al contado, 25 por ciento á 6 meses y el 25 por ciento á 1 año con garantía de la misma propiedad.

TÍTULOS GARANTIDOS

A disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el 10 por ciento. Mas informes, Canelones 131. 531-mz 11.

Manuel P. Mendoza

Judicial—De dos manzanas de terreno en el Cerrito de la Victoria. EL VIÉRNES 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Federnera contra la testamentaría de don Antonio Vizone, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia 24 del corriente, á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion: 2 fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números 120 y 130 y compuestos de un área superficial de 7378 m. 81 dec. cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana número 131, por el Sud con la fraccion 123, por el Este con las fracciones 135 y 136 y por el Oeste con las manzanas 121 y 122. Han sido tasados en la suma de $ 811 66 ó sea á razon de 0$055 el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, actuario. Mas informes, Canelones núm. 131. 510-mz 9

Rafael Ruano

REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.

La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tramvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.

No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c|u tasadas en $ 25 c|u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c|u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20.000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c|u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c|u.; 3 jardineras en $ 20 c|u.; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c|u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azucar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c|u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c|u $ 3; 2 bancos de pino c u $ 1.50; 5 depósitos de pino c|u $ 1 50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c|u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1|2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents. c|u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c|u.; 8 mulas en $ 30 c|u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de acreedores

¡TASADO EN LA SUMA DE $ 50!

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de un área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.

Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.

¡¡Títulos de primer órden!!

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia anterior al del remate.

NOTA—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23. 498-mz.8

Alejandro Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

REMATES Y COMISIONES

18 de Julio núm. 373 y 375

EN VENTA PARTICULAR

2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.

Compra venta de campos y ganados. 423-perm.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). 16 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento de don Ramon Tabares, departamento del Durazno.

EL DOMINGO 19 de Marzo corriente á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor 16 mulas mestizas especiales.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas para carro ó carretillas sanas y buenas.

1 id para jardinera, 2 muy mansas, 4 arreos, para jardinera, 1 montura y 1 recado de campo.

Las mulas pueden verse la víspera del remate en el mismo local.

Alejandro Victorica y Ca.

PRIMER GRAN REMATE FERIA

EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, á las 2 1|2 p. m., venderemos al mejor postor en los Corrales de E. Cazalá, Arroyo Seco.

Toros Durham y Hereford; vacas y vaquillonas de las mismas razas; carneros Rambouillet de campo y de galpon; carneros Lincoln; potrillos de carreras; caballos de silla y de tiro; vacas lecheras y superiores; perros; aves de razas finas.

Oportunamente detalles completos.

Por pedidos de local y mas datos, ocurrir al «Centro Ganadero» calle 18 de Julio 373 y 375.

Ofrecemos en venta varios campos de superior calidad. 515-mz9.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Marzo á las 4. Hermosa casa-quinta, calle Agraciada 765, esquina á calle Vecinal, 35 varas de frente por 80 de fondo, area 2 800 varas cuadradas.

Todas las comodidades imaginables, materiales superiores.

El edificio consta de las siguientes dependencias: sala, 8 habitaciones, 2 cuartos *toilet* con baño, letrina y lavatorio fijos; comedor, cocina, 4 piezas para sirvientes con letrina para los mismos; galpon de material con altillo destinado á caballeriza y cochera y un patio al frente empedrado, con porton de hierro que da salida á la calle vecinal.

Galería de 15 varas de largo por 5 de ancho, con techo de pizarra y cielo-raso de madera cerrada con cristales con frente al Norte. Bonitos jardines al frente con caminos de mosaico, linda fuente de agua con un costoso grupo representando á Flora y Leda. Alrededor de la casa una espaciosa vereda de baldosa alemana. Al frente de la galería principal tiene un patio en semicírculo empedrado dodo á mosaico, con una hamaca y rodeado de una balaustrada cuyos pilares están adornados con macetas y estatuas de valor. En el costado del patio semicircular una bonita glorieta y luego un parque delineando con exquisito gusto, circundado con caminos con zarzos terminando en un patio adornado con yedra, rodeado de paraisos y con una fuentecita en el centro. A la derecha de este parque hay un parral con zarzo de hierro que termina en una preciosa gruta con cascada y juegos de agua; á la derecha de este parral está el invernáculo todo de hierro y cristales y otra parte de jardin, en el cual está el depósito del agua para el servicio de la casa y de la quinta. El depósito (tanque) contiene seis pipas de agua, está colocado sobre una torre de hierro á diez varas de altura y desde allí distribuye el agua á todas las dependencias de la casa-quinta. El agua para surtir este depósito puede usarse del manantial ó corriente á voluntad, pues tiene las cañerías combinadas.

La instalacion á gas es completa. Al frente hay un pescante de hierro fundido con gran bomba de cristal cuajado, dos brazos de bronce en el patio semicircular y tres pescantes mas con sus bombas como el de afuera las cuales están colocadas en el interior de la galería.

Tirantería de hierro y de madera dura; cielorasos de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos zócalos y demás pinturas al óleo por dentro y por fuera y empapeladas todas las piezas en perfecto estado de conservacion.

En esta relacion se omiten muchos detalles que irán mencionados en los carteles.

Está actualmente alquilada por contrata que vence el 31 de Octubre á razon de $ 75 mensuales, libres de todo gasto.

Base de venta $ 9.500 al contado y con título irreprochable. Garantía de la oferta $ 1000.

La propiedad puede visitarse.

Por títulos, planos y demás datos: Escritorio y casa de remates Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 519-mz.10.

Landinelli Cervetti y Ca.

VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1|2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 061 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.

Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.

El campo está arrendado hasta el 3.° de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.

Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.

La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.

Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.

El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.

LOS TÍTULOS SON BUENOS

Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144. 431-mz.1.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Retasado en 2955 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 1970 pesos con 43 cents.

EL MARTES 4 de Abril, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 2955 pesos 64 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 488-mz.7.